

## Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2020-2190-O

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2020

Asunto: Oficio remitiendo el proyecto de resolución C141 revisado en su totalidad

Señora Abogada Damaris Priscila Ortiz Pasuy Secretaria General del Concejo (E) GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. GADDMQ-SGCM-2020-3780-O, remito adjunto las observaciones y comentarios al proyecto de "Resolución Sustitutiva a la Resolución No. C-141, que establece El Reglamento de Adjudicación y Venta de Locales Comerciales, Locales Ancla y Bodegas en los Centros Comerciales Populares del Distrito Metropolitano de Quito", em forato .txt con control de cambios, a fin de que sean analizados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

# Documento firmado electrónicamente

Abg. Jose Antonio Vaca Jones

#### DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-3780-O

Anexos:

- proyecto\_trabajado\_el\_29\_de\_octubre\_de\_2020.docx

Copia:

Señor Abogado

Juan Sebastián Jiménez Osorio

Coordinador Legal de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles

Señor Magíster

Freddy Wladimir Erazo Costa



# ${\bf Oficio\ Nro.\ GADDMQ\text{-}DMGBI\text{-}2020\text{-}2190\text{-}O}$

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2020

## **Administrador General**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Juan Sebastián Jiménez Osorio	jsjo	DMGBI-AL	2020-11-05	
Aprobado por: Jose Antonio Vaca Jones	jv	DMGBI	2020-11-06	